



# CONVOCATORIA

Invitan a la cuarta edición de la más importante Feria de Artes Plásticas y Visuales del Ecuador a galerías, fundaciones de arte, representantes de artistas, artistas individuales emergentes, mediana, larga trayectoria, grupos, colectivos y asociaciones de artistas y también proveedores de materiales de arte, insumos, servicios para artistas, anticuarios, coleccionistas, restauradores, museólogos a nivel nacional e internacional.

**AQ Arte Feria 2025 se realizará del 28 al 31 agosto de 2025**, en el Centro Convenciones Metropolitano (parque Bicentenario Av. Amazonas 170104).

---

**Postulaciones: Del 11 de abril al 30 de julio del 2025**

Se recibirá las postulaciones a los siguientes correos

[aqarteferiaquitof@gmail.com](mailto:aqarteferiaquitof@gmail.com) y [aqdiseno2025@gamil.com](mailto:aqdiseno2025@gamil.com)

Toda la documentación se enviará por wetransfer. Portafolio que contenga la siguiente información: nombre del postulante, dirección, correo electrónico, número telefónico, identificación oficial vigente, mínimo 6 máximo 12 fotografías en alta resolución de las obras a exponer con la respectiva ficha que incluya: técnica, dimensiones, año, requerimientos técnicos para el montaje, justificación conceptual de la obra, hoja de vida resumida del postulante.

**Informes al WhatsApp 0987920238 – 0983471813 [www.aqarteferia.com](http://www.aqarteferia.com)**

## Programación:

**Postulaciones: Del 11 de abril al 30 de julio de 2025.**



**098 347 1813**

[aqarteferiaquitof@gmail.com](mailto:aqarteferiaquitof@gmail.com)

[aqaerteferiaquito](#)

[aq\\_arteferia](#)

[@aqarteferia](#)



Publicación de curaduría y selección: **15 agosto de 2025.**

Montaje: **27 de agosto de 2025.**

Realización de la Feria: **28 al 31 de agosto de 2025**

Desmontaje: **1 de septiembre de 2025.**

Difusión de catalogo digital **15 días después de la feria.**

#### **Curaduría y selección:**

Se les comunicará a los postulantes los resultados después de dos días de recibida su documentación. La curaduría define zonas en el recinto feria y alojará a los participantes seleccionados en sus stands según criterios técnicos.

#### **BASES DE PARTICIPACION**

**AQ ARTE FERIA QUITO 2025 CUARTA EDICIÓN**, es un espacio físico de comercialización, intercambio, promoción, difusión y circulación de obras de arte bidimensional y tridimensional en el Ecuador, para artistas nacionales o extranjeros, que de forma libre y voluntaria quieran participar en la feria, quienes cumpliendo con los requisitos de las bases de participación pueden alquilar temporalmente uno o varios stands, dentro del Centro de Convenciones Metropolitano, (parque Bicentenario Av. Amazonas 170104).

**1.- Podrán participar:** galerías, fundaciones, representaciones, artistas plásticos y visuales emergentes de mediana y larga trayectoria de forma individual o en colectivos, que vivan en el territorio ecuatoriano y fuera de él.

#### **2.- Presentación de postulaciones para participar en la feria:**

##### **Requisitos para galerías, fundaciones o representaciones.**

- Presentar un portafolio con el historial de la galería y referencias gráficas de las exposiciones de los últimos 3 años.
- Presentar la postulación de sus artistas que representan con la siguiente información: nombres de los postulante, dirección, correo electrónico, número telefónico, identificación oficial vigente, mínimo 6 y máximo 12 fotografías en alta resolución de las obras a exponer con la respectiva ficha que incluya: técnica, dimensiones, año, requerimientos técnicos para el

**098 347 1813**

[aqarteferiaquitof@gmail.com](mailto:aqarteferiaquitof@gmail.com)

 [aqarteferiaquito](#)

 [aq\\_arteferia](#)

 [@aqarteferia](#)



montaje, justificación conceptual de la obra, hoja de vida resumida de sus postulantes.

- Podrán participar con uno o máximo tres artistas por stand.

#### **Requisitos para artistas individuales de corta, mediana y larga trayectoria.**

- Presentar la postulación de los artistas que representan con la siguiente información: nombre del postulante, dirección, correo electrónico, número telefónico, Identificación oficial vigente, mínimo 6 y máximo 12 fotografías en alta resolución de las obras a exponer con la respectiva ficha que incluya: técnica, dimensiones, año, requerimientos técnicos para el montaje, justificación conceptual de la obra, hoja de vida resumida del postulante.
- Los artistas de larga trayectoria fallecidos podrán participar a través de un representante legal, galería, fundación o representación.

#### **Requisitos para grupos y colectivos de artistas (participación de tres artistas por stand).**

- Presentación individual con la postulación de los artistas que representan con la siguiente información: nombre del postulante, dirección, correo electrónico, número telefónico, identificación oficial vigente, mínimo 6 y máximo 12 fotografías en alta resolución de las obras a exponer con la respectiva ficha que incluya: técnica, dimensiones, año, requerimientos técnicos para el montaje, justificación conceptual de la obra, hoja de vida resumida de los postulantes.

#### **Requisitos para participación de proveedores de arte, anticuarios, coleccionistas y afines**

- Presentar un portafolio con el historial de su actividad con referencias gráficas de los últimos 3 años.
- En el caso de anticuarios y coleccionistas, las obras expuestas deberán presentar certificados de autenticidad y propiedad, previos a la exposición en la Feria.

**Importante:** no se receptarán postulaciones incompletas.

#### **Recepción de las postulaciones**

098 347 1813

aqarteferiaquitof@gmail.com

 aqarteferiaquito

 aq\_arteferia

 @aqarteferia



Serán recibidas las postulaciones según las fechas publicadas y se responderán luego de dos días, pudiendo de inmediato pagar el alquiler uno o más stand.

### **Los postulantes seleccionados**

- 1.- La ubicación y selección de los stands será de acuerdo con el orden de adquisición según plano de distribución de los stands presentado previamente y según áreas determinadas determinadas por la curaduría.
- 2.- Cancelaran el pago correspondiente al alquiler de un stand, varios stands o metros adicionales solicitados.
- 3.- Firmarán un convenio de participación y compromiso con la organización de la Feria, estableciendo derechos y deberes a cumplir en el recinto ferial durante el evento.
- 4.- Se considerará el derecho de autoría de obras y artistas para su comercialización. Asimismo, los artistas **autorizarán el uso de dos imágenes de obras de su autoría para fines de difusión** por motivo de la Feria y para el uso de las imágenes del catálogo virtual de la Feria y redes sociales, previo conocimiento y acuerdo entre las partes.
- 5.- Los participantes serán los responsables del transporte, montaje, desmontaje y comercialización de su obra. Al finalizar la Feria, el stand, mesa y silla deberán ser entregados en las mismas condiciones que fueron recibidos.
- 6.- Se comprometen a permanecer en su stand durante los días de Feria, en los horarios establecidos por la organización durante el evento.

### **El stand no puede quedar vacío, por ningún motivo.**

- 7.- Podrán hacer reposición de obras si estas fuesen vendidas.
- 8.-Los participantes serán los responsables de elaborar las fichas técnicas de cada obra expuesta, bajo el formato y plantilla entregada por los organizadores.
- 9.- La cuarta edición de AQ Arte Feria Quito 2025, compromete a los artistas seleccionados a publicar en sus redes sociales, sus stands, sus obras, su nombre artístico, sus páginas web y a las de la Feria, con me gusta y



098 347 1813

aqarteferiaquitof@gmail.com

aqarteferiaquito

aq\_arteferia

@aqarteferia



compartiendo la web, sea través de post o anuncios, videos, infografías, códigos QR., etc.

**Recomendación:** *deberá permanecer una persona encargada de ventas de manera fija en el stand, es importante también la presencia de los artistas expositores con la libertad de poder distribuir: tarjetas de presentación, material promocional, videos e infografías del artista, descuentos de obras de arte por feria, podrán realizar actividades individuales con sus clientes o visitantes en su stand y realizar la difusión a través de varios medios de comunicación con los que tengan contacto.*

#### **Los organizadores se comprometen a:**

1. La producción, promoción y difusión de evento en medios masivos, prensa, radio, televisión y redes sociales, desde su lanzamiento hasta el cierre y presentación del catálogo virtual.
2. La curaduría y selección de las postulaciones estará a cargo de un equipo especializado conformado por profesionales y será la organización de la Feria quien publicará los resultados.
3. Los organizadores de la Feria ofrecerán a los participantes:

**El Stand tipo: de 3,00 X 4,00 m. con un costo de USD 650,00 más IVA.**

El stand incluye una sillas, mesa y toma de luz, durante los cuatro días, 10 horas diarias de exposición, espacio de almacenaje, medios de difusión, página web, redes sociales y más beneficios, mientras dure la Feria, considerando la promoción y difusión antes, durante y después de la realización del evento.

*Se abre la posibilidad de mejorar su stand o stands a través de servicios pagados que ofrece la empresa Comefex, quienes son los que instalan la panelería de la feria.*

- Se autoriza el desarrollo de varias actividades paralelas de comercialización en sus stands como: promociones, subastas, premios, rifas para captar clientes.
- Se realizarán charlas, conversatorios y homenajes, además de actividades de entretenimiento como conciertos de música.
- Se generará oportunidades de negocios, invitando a potenciales clientes, compradores, coleccionistas e instituciones públicas y privadas.
- Se proporcionará seguridad y primeros auxilios dentro del recinto ferial.

**098 347 1813**

[aqarteferiaquitof@gmail.com](mailto:aqarteferiaquitof@gmail.com)

 [aqarteferiaquito](#)

 [aq\\_arteferia](#)

 [@aqarteferia](#)





- La Feria **por esta ocasión** no cobra comisión por venta y garantiza que el valor de las obras en su totalidad sea de los artistas y participantes de la feria.
- Se respetará los horarios de apertura de **AQ Arte Feria Quito 2025**, de 10:00 a 20:00, cuyo valor de ingreso será de USD 4,00 público en general y USD 2,00 para personas de la tercera edad, personas con capacidades especiales, estudiantes y niños menores de 12 años.

#### 10.- **Beneficios a los participantes:**

- Los participantes recibirán el espacio alquilado para exposición y venta en Feria.
  - Los participantes recibirán identificaciones de participación en la Feria
  - Los participantes recibirán tres entradas de cortesía.
  - Publicidad de la Feria a través de medios.
  - Material digital promocional de la Feria.
  - Plataforma virtual web y promoción en redes sociales
  - Video promocional de la Feria
  - Programación académica y de entretenimiento para visitantes.
  - Catálogo digital 15 días después de la feria.

11.- Los organizadores se reserva el derecho de selección de patrocinadores y auspiciantes de la Feria.

12.-Los organizadores se reserva el derecho de reorganizar la programación de la feria si fuese el caso, solucionar imprevistos, con relación a montaje, circulación e infraestructura y en general, coordinando con el recinto ferial.

13.-Con la presentación de la documentación a esta Feria, se dará por aceptado las bases de participación y se validará con la firma del convenio entre las partes.



098 347 1813

aqarteferiaquitof@gmail.com

aqarteferiaquito

aq\_arteferia

@aqarteferia